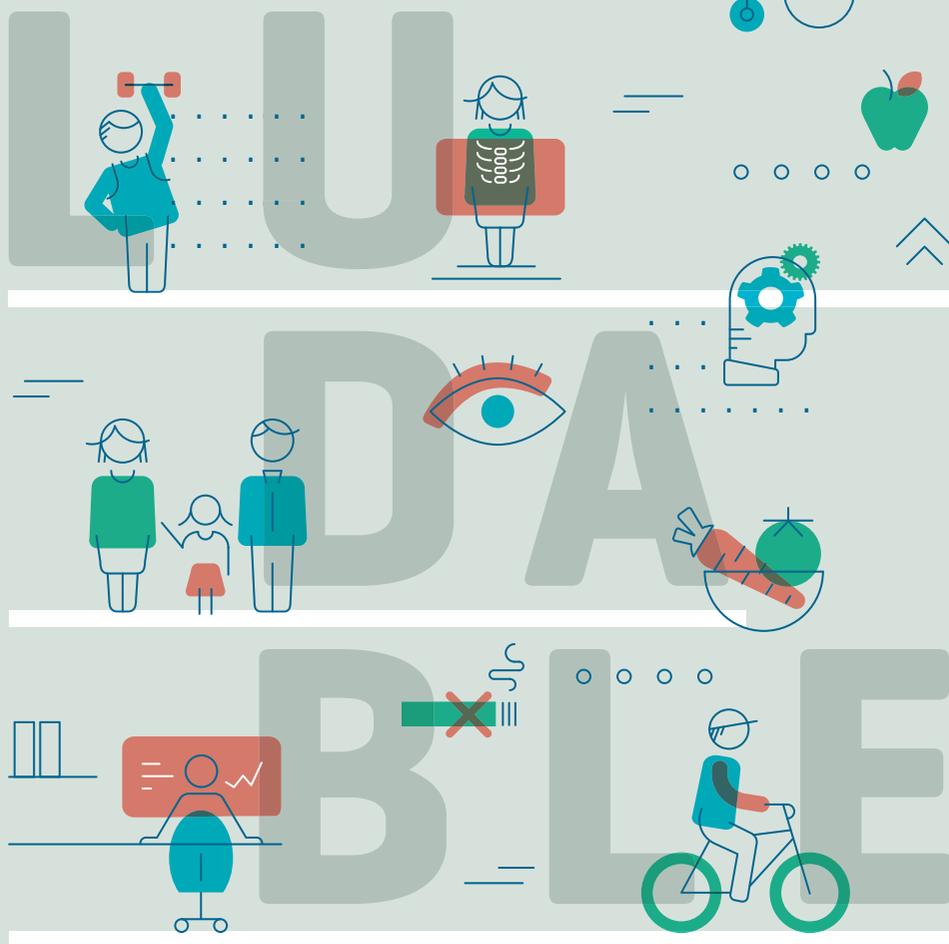


Red
Eléctrica
**EMPRESA
SALUDABLE**

Resumen
2016



RED
ELÉCTRICA
CORPORACIÓN

Principales logros en 2016



Nuestros hitos y acciones realizadas nos permiten **posicionarnos como empresa saludable**



Hemos aprobado un Plan de acción [2016-2019] para consolidar a Red Eléctrica como **empresa líder en la realización de buenas prácticas en prevención.**



Para valorar la situación psicosocial y poder identificar oportunidades de mejora hemos llevado a cabo la **III Evaluación de riesgos psicosociales en la compañía.**



Se han reducido los indicadores globales de accidentalidad de Red Eléctrica y sus contratistas, obteniéndose los mejores valores de las series históricas analizadas y **mejorando los índices de frecuencia y gravedad.**



Con el **Modelo de gestión de la discapacidad**, hemos contribuido a la inserción de las personas con discapacidad y su normalización por medio de acciones de sensibilización de las personas de la compañía.



Las **campañas de promoción de la salud** y las campañas de comunicación del Modelo de gestión de empresa saludable, se han centrado en la prevención de los riesgos para la salud más comunes en la población y en la promoción de hábitos saludables.



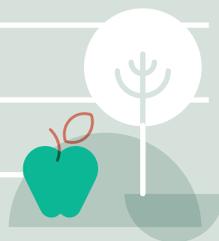
La consolidación de la metodología propia de medición **coste/beneficio en seguridad y salud y en conciliación** nos ha permitido obtener indicadores de retorno de la inversión realizada.



PARA RED ELÉCTRICA LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD

va más allá de la prevención de riesgos, también desarrollamos ambientes de trabajo saludables para lograr el bienestar de las personas empleadas y así mejorar su calidad de vida

Somos un referente en el Modelo de gestión de empresa saludable



El esfuerzo realizado durante los últimos años en el desarrollo y la mejora continua de los sistemas de gestión de la seguridad y salud en Red Eléctrica ha permitido la consolidación del Modelo de gestión de empresa saludable de Red Eléctrica.

Durante el año 2016 se ha realizado la primera **auditoría** a este Modelo donde se han puesto de manifiesto los **numerosos puntos fuertes** del mismo.

Modelo de empresa saludable Principios



Ambiente físico del trabajo.

Facilitar los medios necesarios para realizar las funciones propias de los puestos de trabajo en las mejores condiciones de seguridad.



Recursos de salud.

Proporcionar a la plantilla herramientas para mejorar el estado de salud física y mental, contribuyendo a su bienestar y calidad de vida.



Entorno psicosocial del trabajo.

Implantar herramientas y recursos de gestión y organización del trabajo que favorezcan el bienestar físico y psicosocial de los trabajadores.



Participación en la comunidad.

Acciones desarrolladas desde la empresa que impacten en la mejora del estado de salud y bienestar de las familias de sus trabajadores y de las comunidades en las que está implantada.

Gestión de empresa saludable



Evaluación y control de riesgos

Esta evaluación permite estimar la magnitud de aquellos riesgos que no se han podido evitar y así planificar las acciones correctivas adecuadas. Mediante la herramienta informática de gestión de la prevención (PRER) podemos realizar el seguimiento y la trazabilidad de las evaluaciones de riesgo y sus acciones correctivas, lo que facilita la resolución de las deficiencias en el menor tiempo posible.

> **63 evaluaciones** de riesgo que han generado **69 acciones** correctivas [más del **80%** ya han sido resueltas].

Campos electromagnéticos

Durante este año entraron en vigor las disposiciones mínimas de protección de los trabajadores contra los riesgos para la salud y la seguridad derivados o que puedan derivarse de la exposición a campos electromagnéticos en el trabajo.

> **Mediciones** de campos electromagnéticos en **40 subestaciones** de Red Eléctrica. Se verificó que no se superaban los valores límites establecidos en la legislación.

Formación y sensibilización

La formación y sensibilización en materia de prevención de riesgos laborales es esencial para reducir los accidentes y preservar la seguridad y salud. En este aspecto ha sido especialmente relevante la formación realizada en materia de trabajos con riesgo eléctrico y los cursos de reciclaje que han ayudado a asentar y fortalecer los conocimientos adquiridos.

> Han participado **1.238 alumnos** con una dedicación de **7.145 horas**, de las cuales el **19%** se destinó a formación en materia de riesgo eléctrico.

Medición del desempeño

La implantación de los modelos de inspecciones nos ha permitido homogeneizar los criterios entre todos aquellos que las hacen, pudiendo de esta forma hacer comparativa la información recibida independientemente del lugar, empresa o persona que la realiza.

> **13.038 inspecciones** que han dado lugar a **1.785 acciones correctivas** [77% resueltas]. Adicionalmente se han generado **141 notificaciones de riesgo** detectadas, que han iniciado **123 acciones correctivas** [88% resueltas].

Empresa saludable en la comunidad

Durante el año 2016 hemos participado en las siguientes acciones encaminadas a mejorar el bienestar de la comunidad:

- > **Accesibilidad** a los servicios de salud a las familias de las personas empleadas de Red Eléctrica.
- > Alcance de las **medidas de promoción** de la salud a los familiares.
- > **Gestión** de la discapacidad y voluntariado corporativo.
- > **Campañas** de donación de sangre.
- > **Participación** y apoyo en diversos proyectos deportivos.

Entorno psicosocial del trabajo

Hemos realizado la III Evaluación de riesgos psicosociales en Red Eléctrica, con el fin de valorar la situación psicosocial y poder identificar oportunidades de mejora. Como resultado, se han propuesto unas medidas de mejora que se han recogido en el Plan de Prevención de Riesgos Psicosociales.

- > Participación del **76 % de la plantilla**. Los resultados obtenidos han mejorado respecto a la evaluación anterior.

Conciliación

El Modelo de gestión de la conciliación, basado en las normas efr, es una de las principales áreas de actuación del Modelo de empresa saludable. Las más de 60 medidas de conciliación que Red Eléctrica tiene identificadas se complementan con las medidas incluidas en el X Convenio Colectivo.

- > **Actividades desarrolladas:** servicios de apoyo familiar, medidas relacionadas con salud y bienestar, consultas a través de la figura del interlocutor de conciliación...

Vigilancia de la salud

En Red Eléctrica el concepto de vigilancia de la salud no se centra únicamente en el control de las posibles alteraciones ocasionadas por el entorno laboral, sino que contempla también la identificación de otros factores de riesgo, que pudieran afectar a la salud individual de las personas, por ello en los reconocimientos se incluyen exploraciones y pruebas complementarias para la valoración completa del estado de salud.

- > **Planes de prevención** del riesgo cardiovascular, del cáncer, de las lesiones músculoesqueléticas y campañas de vacunación antigripal.



Promoción de la actividad física

Desde el año 2014, desarrollamos diferentes iniciativas para concienciar a las personas empleadas de la importancia de realizar ejercicio físico para alcanzar una mejora en su bienestar y calidad de vida.

> **2 talleres presenciales de sensibilización sobre la importancia y los beneficios de realizar actividad física.**

Alimentación saludable

Tras evidenciarse en los estudios de vigilancia de la salud factores de riesgo cardiovascular entre la plantilla de Red Eléctrica, se pusieron en marcha varias acciones para fomentar una alimentación saludable.

> **2 talleres presenciales sobre lectura de etiquetas y alimentos antioxidantes.**
1 taller presencial de cocina.

Control de accidentes

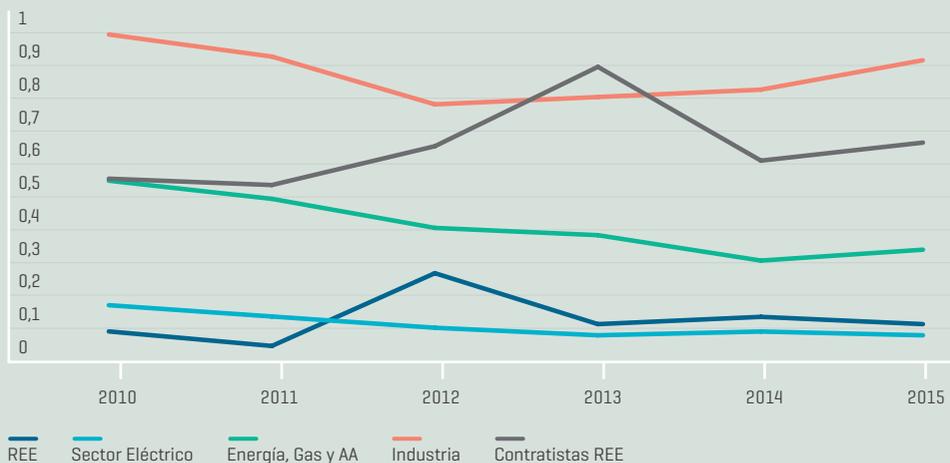
La gestión de accidentes, ocurridos en instalaciones de Red Eléctrica durante los trabajos de construcción y mantenimiento de instalaciones, está regulada por un proceso interno. Estos trabajos se consideran clave para Red Eléctrica y por lo tanto es preciso su control y seguimiento.

> Se han **reducido los indicadores globales de accidentalidad**, obteniéndose los mejores valores de las series históricas analizadas.

Además, se ha **reducido el número de accidentes laborales con baja** ocurridos en centros de trabajo e instalaciones y la gravedad de los mismos como se refleja en la siguiente gráfica.



Índice de gravedad por sectores de actividad [índice]



Principales indicadores



	2012	2013	2014	2015	2016
Salud y seguridad [sociedad matriz] ⁽¹⁾					
Plantilla media [nº de personas]	1.652	1.653	1.676	1.704	1.704
Horas trabajadas [miles]	2.810	2.810	2.832	2.873	2.880
Accidentes laborales con baja [nº]	15	7	8	13	7
Accidentes laborales mortales [nº]	0	0	0	0	0
Días perdidos por accidentes laborales ⁽²⁾	770	332	393	348	255
Índice de frecuencia de accidentes laborales	5,34	2,49	2,82	4,52	2,43
Índice de gravedad de accidentes laborales	0,27	0,12	0,14	0,12	0,09
Índice de incidencia de accidentes laborales	9,07	4,23	4,77	7,63	4,11

Salud y seguridad [contratistas REE]					
Plantilla media ⁽³⁾	3.519	3.527	3.336	2.950	2.664
Horas trabajadas [miles]	5.983	6.059	5.637	4.986	4.502
Accidentes laborales con baja	109	109	88	62	46
Accidentes laborales mortales	0	0	0	2	0
Días perdidos por accidente ⁽²⁾	3.945	5.368	4.040	15.347	1.402
Índice de frecuencia de accidentes laborales	18,22	17,99	15,60	12,84	10,22
Índice de gravedad de accidentes laborales	0,66	0,89	0,72	3,08	0,31
Índice de incidencia de accidentes laborales	30,97	30,90	26,37	21,69	17,26

Servicio médico ⁽⁴⁾					
Reconocimientos médicos	1.157	1.138	1.095	1.112	1.092
Consultas médicas y de enfermería	1.222	1.226	1.196	1.183	1.468
Índice de absentismo de seguridad y salud	-	1,43	1,84	2,21	2,05

[1] Datos de REE + REC+ REI + REINTEL + REINCAN.

[2] Se contabilizan 6.000 jornadas por cada accidente mortal.

[3] Basada en las horas trabajadas, considerando 1.680 horas por trabajador.

[4] Datos de REE + REC + REI + REINTEL + REINCAN.

Índice de frecuencia = número de accidentes laborales con baja por cada millón de horas trabajadas. **Índice de gravedad** = número de jornadas perdidas por accidentes laborales + baremo por incapacidades, por cada millar de horas trabajadas. **Índice de incidencia** = número de accidentes laborales con baja x 1.000 / plantilla media. **Índice de absentismo de seguridad y salud** = días de ausencias por IT común > 3 días + días ausencia IT < 3 días + días ausencia por AT + EP / [plantilla media personal * 365] * 100.



Depósito legal
M-17755-2017



+ INFO
En la Memoria
Empresa
Saludable 2016
www.ree.es

Esta memoria es muestra de nuestro decidido esfuerzo en **proteger y promover la salud, seguridad y bienestar de todas las personas** que realizan su actividad en nuestras instalaciones, dentro de un proceso de mejora que nos permita ser un modelo de ejemplaridad y cumplimiento en esta materia.